



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 15 de diciembre de 2025

Res. DECECO N° 1184/25

Expte. N° 6.953/17

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 597/25, mediante la cual se otorga reducción temporaria en la dedicación, de Semiexclusiva a Simple, a la Cra. Norma Guadalupe DÍAZ RUÍZ, D.N.I. N° 17.803.725, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura “Contabilidad IV”, de la Carrera de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de esta reducción, en el marco de la Resolución C.S. N° 390/13 y modificatorias, que reglamenta los aspectos académicos y financieros relativos a las modificaciones de dedicación de los cargos regulares, y mientras permanezca ocupando el cargo cuya designación obra en la Res. CD N° 41/2025- TAR- UNSa, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, para asumir la citada reducción de dedicación.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

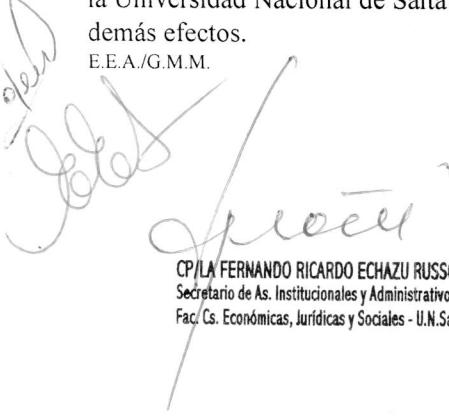
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

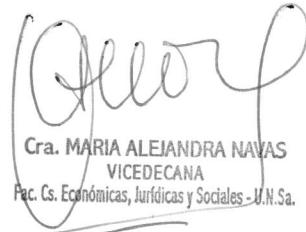
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 31 de octubre de 2025, como fecha a partir de la cual se hace efectiva la reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple de la Cra. Norma Guadalupe DÍAZ RUÍZ, D.N.I. N° 17.803.725, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura “Contabilidad IV”, de la Carrera de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), que se dicta en Sede Salta, y mientras permanezca ocupando el cargo cuya designación obra en la Res. CD N° 41/2025- TAR- UNSa, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.